



XXVI SUBIDA PEDRESTRE AL CONJURO

A. ORGANIZAN

El Club de Atletismo Pazito a Pazito en colaboración con el Área de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Motril y el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9 perteneciente al Ejército del Aire y del Espacio de España, organizan la XXVI Subida Pedestre al Conjuro 2025, prevista para el día 30 de noviembre de 2025, con salida a las **09:30** horas desde la Plaza de la Coronación de Motril y finalización prevista a las 12:15 horas en las instalaciones del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9 (EVA9).

B. DESCRIPCIÓN

Es una carrera a pie, con un recorrido 100% asfaltado que transcurre por los términos municipales de Motril, Lújar y Gualchos-Castell. El circuito tiene una distancia de 18,5 Km, con un desnivel positivo acumulado de 810 metros, la participación máxima prevista en la prueba es de 250 personas.

C. ITINERARIO DE LA PRUEBA

SALIDA: Plaza de la Coronación de Motril, frente al Pabellón Municipal de Deportes a las **09:30**.

RECORRIDO: Plaza de la Coronación, Avd. Salobreña, Avd. Constitución, Puente Toledano, Camino Las Ventillas, Rotonda de Puntalón, Carretera GR 5209 hasta cruce con Carretera GR 5207- continua por Carretera GR 5207 hasta el alto del Conjuero donde gira a la izquierda en dirección al EVA9.

META: Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9

ALTITUDES:

SALIDA: 32m PLAZA DE LA CORONACION

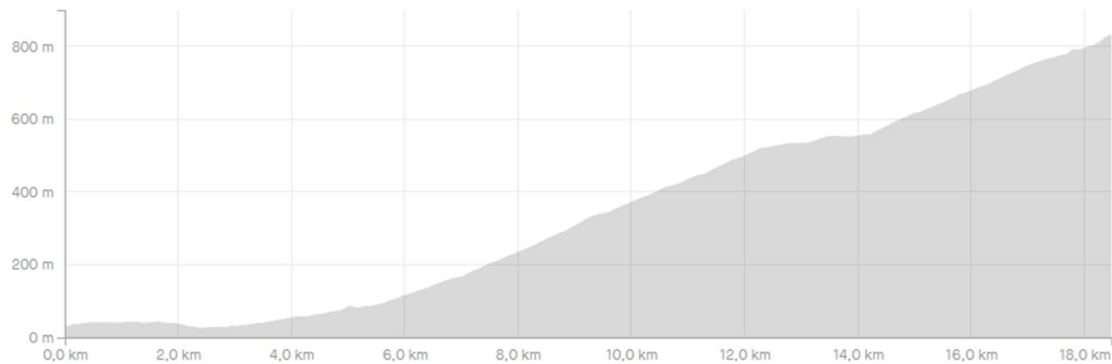
META: 810m EVA9

PUNTO MAS ALTO: 810m EVA9

PUNTO MAS BAJO: 27m AVDA DE LA CONSTITUCIÓN

PERFIL Y RECORRIDO DE LA PRUEBA:





D. PARTICIPACIÓN

Podrán participar y optar a premios todos los aficionados al atletismo que sean ciudadanos de la Unión Europea de ambos sexos mayores de edad y que hayan nacido en el año 2007 y anteriores, federados o no. Podrán participar otros atletas extranjeros que cumplan la normativa de la RFEA y la World Athletics, siempre que cumplan con los plazos establecidos para su inscripción.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, asume íntegramente el presente reglamento, declarando conocer, acatar y aceptarlo por lo que al tomar parte en la misma declara, de forma implícita:

1. Su conocimiento y aceptación **íntegra** de su Reglamento así las Reglas, Normas y Circulares de la RFEA así como la de la FAA.
2. Estar en las condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta prueba.
3. No padecer defecto físico o lesión que pudiera agravarse y perjudicar seriamente su salud.
4. Asumir los peligros y riesgos derivados de su participación en esta prueba deportiva.
5. Aceptar cualquier decisión que los responsables de la carrera adopten sobre su habilidad para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
6. Autorizar a la Organización para usar cualquier fotografía, filiación, grabación o cualquier forma de archivo de su participación sin derecho a contraprestación económica.

7. La carrera acaba en un base militar del Ejército del Aire y del Espacio del Ministerio de Defensa del Gobierno de España, por lo que se ruega a todos los participantes respetar las normas de la base y atender a las indicaciones de los trabajadores y miembros del complejo.

Al tiempo que asume el siguiente: Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos.

El participante, al inscribirse declara lo siguiente “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XXVI Subida Pedestre al Conjuero. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante o después de la prueba, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré con la Organización para evitar accidentes personales.

Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.”

Cualquier atleta que este sujeto o afectado por un procedimiento sancionador o disciplinario de organismos deportivos o judiciales pertinentes en la materia, podrá ser descalificado o inhabilitado para participar en esta prueba a instancias del organismo interesado.

La Organización se reserva el derecho de rechazar la inscripción de cualquier persona que, en ediciones anteriores u otras competiciones deportivas, haya incurrido en comportamientos contrarios a los valores de deporte, tales como falta de respeto a otros participantes, voluntarios u organizadores; conducta violenta, agresiva o antideportiva; o cualquier otra acción que atente contra el espíritu del juego limpio, la integridad y el respeto mutuo.

Dichas decisiones se basarán en antecedentes documentados y podrán ser tomadas sin necesidad de justificación adicional pública, priorizando siempre la seguridad, el respeto y la buena convivencia durante el evento.

E. ARBITRAJE

El responsable de la gestión informática de la inscripción, del control de la llegada y resultados siendo estos oficiales tras la supervisión del Juez Árbitro de la prueba, estará a cargo de la empresa <http://www.cruzandolameta.es>

Las reclamaciones respecto si un atleta reúne o no las condiciones de participación tiene que hacerse antes del comienzo de la competición ante los organizadores.

Las reclamaciones relativas a resultados o cuestiones que surjan durante la competición deben presentarse sin dilación, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y no más tarde de 30 minutos después del anuncio oficial de los resultados, por escrito a presentar al Juez Arbitro de la prueba. La decisión del Juez Arbitro es inapelable.

F. CATEGORÍAS

Las categorías para la inscripción en la prueba serán las siguientes que se asignarán automáticamente en función de la fecha de nacimiento teniendo en cuenta la edad el día de la prueba. Las categorías se establecen con los mismos criterios tanto en modalidad masculina como en modalidad femenina.

Categoría	Edades	Años de nacimiento
Sénior	18 a 34	Entre 1991 y 2007
Máster A	35 a 39	Entre 1986 y 1990
Máster B	40 a 44	Entre 1981 y 1985
Máster C	45 a 49	Entre 1976 y 1980
Máster D	50 a 54	Entre 1971 y 1975
Máster E	55 a 59	Entre 1966 y 1970
Máster F	60 a 64	Entre 1961 y 1965
Máster G	Desde 65	Antes de 1960

G. TROFEOS

- Ganadores **absolutos** masculino y femenina.
- Tres primeros atletas masculinos y femeninas **de cada categoría**.
- Primer atleta masculino y femenina con **diversidad funcional**.
- Primer atleta masculino y femenina **empadronados en el término municipal de Motril (incluidos anejos)**.
- Primer atleta masculino y femenina perteneciente a los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado**.
- Primer atleta masculino y femenina del **Club Atletismo Pazito a Pazito**.
- Club más numeroso (el Club de Atletismo Pazito a Pazito no participa en esta categoría).

Aquellos atletas que tengan que recibir trofeo deberán estar presentes en el Protocolo de entrega de Trofeos que se llevará a cabo en el hangar del EVA9.

Los premios de categoría absoluta no son acumulativos con los demás.

H. INSCRIPCIÓN

Los atletas que deseen participar en esta prueba harán su inscripción directamente, a través de su página web <http://www.cruzandolameta.es> y se establece un canon de 17€ que abonará el interesado, vía online. 1€ de la inscripción de la prueba será donado a la **Fundación Josep Carreras Contra la Leucemia**.

Las inscripciones se podrán realizar, hasta el jueves 27 de noviembre de 2025 a las 23:59:59 en las condiciones establecidas.

La Organización **NO** permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba.

Así mismo, la organización ha previsto como novedad para este año, un dorsal cero para quien quiera colaborar de forma altruista con la investigación de la Leucemia. Todo lo recaudado del dorsal cero irá destinado ÍNTEGRAMENTE a la **Fundación Josep Carreras Contra la Leucemia**.

I. INFORMACIÓN

Para recibir más información de la prueba podrá contactar bien personalmente en el Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Motril, en c/ Aguas del Hospital s/n, en el teléfono 958 82 45 30 o mediante correo electrónico a la Organización: clubdeatletismopazitoapazito@gmail.com.

J. COMPETICIÓN

La salida se realizará a las **09:30** y finalizará a las 12:15 cerrándose el control de llegada (2:45 h después del inicio de la misma).

Tiempo máximo de paso:

Cruce del anejo de la Garnatilla 1h (km 7.5 aproximadamente).

Cruce de Gualchos-Castell de Ferro 1:58 h (km 14 aproximadamente).

2:45 h después del inicio de la prueba la carrera se dará por finalizada.

Todo atleta que no cumpla el tiempo máximo de corte estará fuera de carrera, descalificado, ya que la Guardia Civil abrirá el circuito al tráfico rodado. Si el atleta continua la prueba, será bajo su responsabilidad el velar por su seguridad quedando la Organización al margen de la misma. En todo caso, los miembros de la Organización están facultados para retirar el dorsal durante la prueba a cualquier corredor que haya superado ese tiempo.

Todos los atletas deberán participar obligatoriamente con el dorsal y el chip asignados por la Organización a cada atleta inscrito y que podrán ser retirados hasta 1 hora antes del comienzo de la misma en la secretaría de la prueba que se situará en la Plaza de la Coronación, con la acreditación del DNI.

El dorsal y el chip son elementos de control, personales e intransferibles de cada atleta por lo que la Organización podrá efectuar comprobaciones aleatorias entre todos/as los inscritos en el transcurso de la prueba.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la Organización previa retirada de la autorización en la secretaría de la prueba. Queda prohibido el acceso al circuito de cualquier tipo de vehículo

por lo que no se podrá seguir la prueba en moto, bicicleta, patines u otros. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad tienen orden expresa de retirarlos para evitar posibles accidentes y preservar la seguridad del participante en todo momento.

En los cruces de vías y rotondas habrá personal de la Organización, Guardia Civil, Policía Local o Protección Civil.

La asistencia médica estará cubierta con apoyo de una ambulancia con Soporte Vital Básico y otra de Protección Civil.

Se establecen 4 avituallamientos (aproximadamente cada 5 km) durante el recorrido, siendo especial el que se establezca en Meta.

K. DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- Llevar el dorsal no visible: deben ir en el pecho sin manipular ni doblar.
- Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad: son personales e intransferibles.
- Alterar o falsear los datos de inscripción: deberán coincidir con los del DNI o Licencia Federativa.
- Conducta antideportiva.
- Realizar manifestaciones, publicidad o reivindicaciones de carácter no deportivo o no benéfico.
- Subir al podio, entrar al recinto militar o correr con banderas, pancartas, etc. sin contar con la autorización expresa de la organización.
- No finalizar el recorrido.
- No atender al reglamento, ni las indicaciones de la Organización.
- Superar el tiempo máximo de paso señalado por la Organización.

Los atletas descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

L. RECOGIDA DE DORSALES, AVITUALLAMIENTOS, AUTOBÚS-ROPERO.

La retirada del dorsal será el sábado día 29/11/2025 de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 en lugar por determinar que se comunicará a través de las redes sociales (Facebook e Instagram) y email a todos los inscritos. Así mismo, los dorsales se podrán retirar la mañana de la prueba desde las 7:30 en la secretaría instalada en la Plaza de la Coronación junto al arco de salida. Estos horarios se confirmarán en las redes sociales de la carrera en Facebook e Instagram.

Avituallamiento líquido en cuatro puntos de la prueba, refrescos, isotónicos y chocolatada con buñuelos en meta.

La Organización pone a disposición de los corredores servicio de autobús-ropero para la subida de la bolsa-mochila y la bajada de los corredores al lugar de salida donde se ha organizado una paella para todos los corredores y acompañantes.

Los autobuses subirán a las 9:15 en punto en dirección EVA9 desde donde saldrán al acabar la ceremonia de entrega de trofeos o a medida que se vayan completando.

La meta estará situada dentro de la base aérea EVA9 donde se llevará a cabo la entrega de trofeos, sorteos y avituallamiento especial. Los autobuses bajarán a los participantes a la Plaza de la Coronación en cuanto finalice la entrega de trofeos, alrededor de las 13:15. En la plaza de la Coronación esperará a todos los participantes un rico *plato de paella* (o *migas* si es un día de lluvia). Se informará a través de redes sociales y email a los inscritos.

M. LUCHA CONTRA LA LUCEMIA, FUNDACION JOSEP CARRERAS.

De la cuota de inscripción de cada participante un euro irá destinado a la Fundación Josep Carreras Contra la Leucemia. El donativo del dorsal cero irá íntegramente destinado a la Fundación.

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento, hecho que, de ocurrir se comunicará en redes sociales.

Versión 4: 18/09/2025